RESOLUCIÓN N° 345/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DICOPAR S.R.L., LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 001/2014 - IDN 277.349, PARA LA PROVISIÓN Y COLOCACION DE SILLAS PARA AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 28 de Abril de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

- La Resolución N° 198/2014 de fecha 25 de Marzo de 2.014, por la cual se autoriza la Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año 2014.
- La Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.014".
- El Decreto N° 1100/14 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5142/14, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.014"
- La Resolución N° 4646/979/2014 POR LA CUAL SE resuelve aprobar el pliego de bases y Condiciones para el llamado por la modalidad DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS previsto para la "PROVISIÓN Y COLOCACION DE SILLAS PARA AUDITORIO de la FADA - UNA" y autorizar el llamado correspondiente.
- Los Presupuestos de los Proveedores: MOVICOR S.A.C.I., LUGARO S.A.C.I., ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla, DICOPAR S.R.L., BRUNO ARDISSONE ABENTE (FILMAT) y ELIGIO DANIEL RODI.
- El Informe de Evaluación de fecha 25/04/14, Responsable de evaluar las ofertas, en la cual se recomienda adjudicar a la empresa DICOPAR S.R.L. la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2014 - IDN 277.349, para la Provisión y Colocación de Sillas para Auditorio, por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 25/04/14, del Comité de Evaluación de las Ofertas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: DICOPAR S.R.L.; la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2014 - IDN 277.349, para la Provisión y Colocación de Sillas para Auditorio de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2°: **ADJUDICAR** a la empresa DICOPAR S.R.L. la Provisión y Colocación de Sillas para Auditorio, por un monto total de Gs. 671.550.000 (Guaraníes Seiscientos Setenta y Un Millones Quinientos Cincuenta Mil), por haber presentado la oferta evaluada como la más baja, los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2.051/2003 y normas concordantes.

Art. 3ª: **IMPUTAR**: las erogaciones resultantes a los Objetos del Gasto – 541 – Adquisición de Muebles y Enceres, con Recursos Ordinarios del Tesoro y con Recursos Institucionales del Programa de Acción y de Administración para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2014.

Art. 4°: **COMUNICAR**: de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas N° 2.051/03, el resultado de este Concurso y luego archivar.

PROF. ARQ. RICARDO MEYER
DECANO